Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA N° 018

ACLARACIONES

Asunción, 27 de enero de 2014

Referencia: Concurso de Ofertas N° 1/2014 Ad referendum "Servicio de Guardia de Seguridad".
ID N° **266.010**

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de comunicar el resultado de las consultas hechas por los oferentes referentes al llamado de referencia; que a continuación se detalla la consulta con su respectiva respuesta:

Consulta N° 1
En los items IAO 36 (a) a,b y c del PBC, referente a la Capacidad Financiera del oferente, solicitan los documentos de los años 2.010, 2.011 y 2.012, nuestra consulta es: Podran presentarse misma cantidad de balances, pero 2011, 2012 y 2013? , atendendo que el ejercicio 2013 ya concluyo y nuestra empresa se inicio em el año 2011.
Respuesta:
El Oferente debe presentar los documentos que establece el Pliego de Bases y Condiciones.
Consulta N°2
En el item IAO 36 (b), referente a la Experiencia y Capacidad Tecnica, em el apartado de Expweriencia requieren dos contratos por año desde el año 2.009 al 2.013, nuestra consulta es:Podran requerirse que empresas con menos de 5 años de antiguedad presenten porcentualmente la misma cantidad de contratos desde su apertura?
Respuesta:
El Oferente debe presentar los documentos que establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Todos los puntos modificados forman parte del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Ofertas N° 1/2014 Ad referendum "Servicio de Guardia de Seguridad", ID N° 266.010 para la Facultad de Odontologia UNA.

Atentamente.

Lic. Marta Martínez de Ortiz
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones